

Manual de usuarios de Sistema Calt.

Registro de Unidades.

Ingresa al portal del Calt con la siguiente ruta <http://calt.puertodeveracruz.com.mx:8081/Calt/>, el portal mostrara la interfaz de acceso al sitio en cual deberá introducir su usuario previamente registrado y la contraseña correspondiente y hacer clic en **Iniciar Sesión** como se muestra a continuación:

CALT

Usuario:

5@gmail.com

Contraseña

•

Limpiar Campos | **Iniciar Sesión**

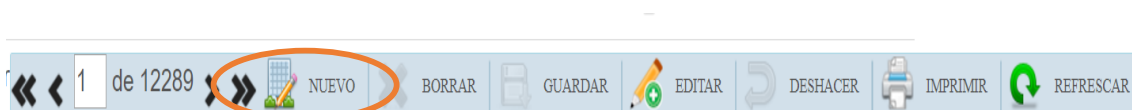
Si los datos se validan correctamente le permitirá acceso a sitio donde se mostrara el siguiente menú, y hacemos clic en el apartado de **Unidades**, como se muestra en la siguiente imagen.



Catálogo de Conductores

Se mostrara la pantalla de Unidades donde podrá agregar Unidades con el proceso siguiente.

Para agregar un nuevo registro deberá hacer clic en el menú nuevo como se muestra a continuación.



Se habilitaran los campos requeridos para dar de alta la unidad.

Marca: Marca de la Unidad.

Número de Serie: Número de Serie de la unidad.

Número de Motor: Número de Motor de la unidad.

Número económico: Número económico de la unidad.

Año: Año de la unidad.

Color: Color de la unidad.

Número de Placa: Número de placa asignada a la unidad.

Póliza: Póliza de seguro la unidad.

Vigencia de Póliza: Fecha de la vigencia de la póliza de seguro de la unidad.

Compañía de Seguro: Compañía de seguro de la unidad.

Transportista: Transportista de la unidad.

Clase de Póliza: Clase de póliza del seguro de la unidad.

Dueño: Dueño de la Unidad.

Etiqueta RFID: En caso de que la unidad cuente con Dispositivo RFID propio.

Foto de tarjeta: Anexar la imagen de la tarjeta de circulación de la unidad.

Foto de Póliza: Anexar imagen de la póliza vigente del seguro de la unidad.

Una vez incluida la información del conductor dar clic en botón Guardar en la barra inferior.





Se mostrará un mensaje para verificar que los datos quedaron guardados correctamente como se muestra a continuación.

